



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **28 DIC 2004**

VISTO el Expte N° 355/04 – Letra D.A., caratulado “Rendición de Servicios Básicos – DICIEMBRE/2004”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que consta en el expediente citado en el Visto de la presente, la documentación respaldatoria de los gastos abonados por la Dirección de Administración, correspondiente a servicios básicos de este Tribunal.

Que las mismas importan la suma total de PESOS CUATRO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 36/100 (\$ 4.293,36).

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa.

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i), de la Ley Provincial N° 50,

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Rendición de los comprobantes presentada por la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS CUATRO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 36/100 (\$ 4.293,36), en concepto de pago de servicios básicos y esenciales que hacen al normal funcionamiento de este Organismo.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.004, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 288 /2004.-

CPN. VÍCTOR HUGO NA...
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

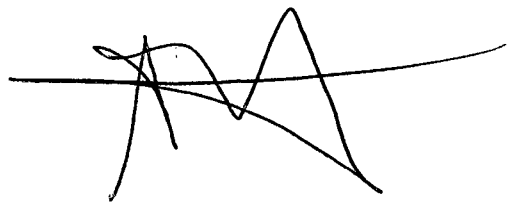


ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 288 /2.004.-

Partida Presupuestaria 1 -1 - 1 - 04 -00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2.004

ORGANISMO	FACTURA N°	VENCIMIENTO	CHEQUE N°	IMPUTACION	IMPORTE
CAMUZZI	21733561/5	20/12/2004	44868	3-31-313	\$ 89,34
CAMUZZI	21733556/8	20/12/2004	44868	3-31-313	\$ 56,33
D.P.O.Y.S.S.	1849245	13/12/2004	44834	3-31-312	\$ 399,07
TELEFONICA	49620041116	03/12/2004	44870	3-31-314	\$ 285,00
TELEFONICA	4451815	23/12/2004	44869	3-31-314	\$ 85,00
TELEFONICA	41105	03/12/2004	44869	3-31-314	\$ 36,52
TELEFONICA	282	23/12/2004	44870	3-31-314	\$ 30,90
TELEFONICA	41206	23/12/2004	44870	3-31-314	\$ 3.311,20
TOTAL					\$ 4.293,36


C.P.M. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidencia
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA